



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRARÁ SU OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL PRÓXIMO MARTES OCHO DE JULIO DE DOS MIL CARTORCE A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 32, 33 Y 58, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 4, 11, APARTADO B, FRACCIÓN I, 12, 13, FRACCIÓN II, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CON EL OBJETO DE DESAHOJAR LO SIGUIENTE:

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro como organización ciudadana a la Asociación Civil “Residentes Unidos por Bosques de las Lomas A. C.”, en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Cuarta Circunscripción Plurinominal, en el expediente SDF-JDC-297/2014.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la designación de los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Capacitación y de Organización y Geoestadística Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, de conformidad con la propuesta que presenta la Consejera Presidenta de dicho órgano colegiado.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el calendario de las actividades de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización relativas a la Fiscalización de los informes parciales de 2014, de los Partidos Políticos, de conformidad con el artículo transitorio décimo octavo de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de mayo de dos mil catorce.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General de: Organización y Geoestadística Electoral y de Educación Cívica y Capacitación.